



**ZAMORA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

F. 29/65

**ZAMORA**  
GOBIERNO MUNICIPAL

**RECIBIDO**  
05 DIC. 2023  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

10:59 a.m.

SECCIÓN

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

OFICIO

SM/01937/12/2023

ASUNTO

CITATORIO

**C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**P R E S E N T E**

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citarlo a la **Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **07 siete de diciembre del 2023, dos mil veintitrés**, a las **11:00 once horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA NONAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.
- 4.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.
- 5.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PENSIÓN POR VIUDEZ EN FAVOR DE LA C. MARÍA ESTELA ALCANTAR HERNÁNDEZ, ASÍ COMO PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LOS MENORES DE INICIALES J.J.V.A., L.M.V.A. Y V.M.V.A.
- 6.- LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 226, TOMADO EN LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DEL AÑO 2021.

Teléfono  
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro,  
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

**BUEN**  
**GOBIERNO**



7.- ASUNTOS GENERALES.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a, 05 de diciembre del año 2023.

**C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

c.c.p. expediente/minutario